



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
POSTULACIÓN PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "A LA  
EXCELENCIA DOCENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA  
VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -**

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados José Crescencio Gutiérrez González, Rubí Argelia Be Chan, Luis René Fernández Vidal, Karla Reyna Franco Blanco y Melba Rosana Gamboa Ávila, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Luis René Fernández Vidal, Secretario de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado José Crescencio Gutiérrez González, Presidente de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**III.-** Instalación de la Comisión de Postulación "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán".

**IV.-** Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la sociedad presente a las y los candidatos al reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2023.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente explicó que por ser la primera sesión de esta Comisión se procederá a la instalación de la misma, por tal motivo solicitó a los presentes ponerse de pie.

Pasando al asunto en cartera, en virtud de haberse cumplido con la formalidad de la instalación de esta Comisión de Postulación, el Diputado Presidente dio a conocer que previamente solicitó a la Secretaría General la elaboración de un proyecto de convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la ciudadanía presente a las y los candidatos al reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán". En este sentido, instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria, y a su vez solicitó a la Diputada Secretaria Karla Reyna Franco Blanco que dé lectura al mismo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Concluida la lectura y no habiendo intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de convocatoria, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas de la misma y darle el trámite legislativo que corresponda.

En los asuntos generales, ninguna diputada o diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTA.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

SECRETARIO.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

VOCAL.

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.